



Nombre de alumno: Alan Fernando Chatú Mejía

Nombre del profesora: Gladis Adilene Hernández López

Nombre del trabajo: Super nota

Materia: Bioetica

Grado: 2

Grupo: A



condiciones generales



DEL TRABAJO

01



condiciones de trabajo

son aquellos de obligaciones y derechos que se imponen mutuamente y de manera reciproca los trabajadores y patrones en virtud de las relaciones de trabajo que dan entre los trabajadores

jornadas de trabajo

- Diurna: 8 hrs
- Nocturna: 7 hrs
- Mixta: 7 y media hrs

02



03



Descansos

segun la ley federal de trabajo establece que cada 6 dias de trabajo el trabajador tiene derecho a un dia de descanso con goce de salario integro

vacaciones

para las personas que tengan mas de un año de labores disfrutaran de un periodo anual de vacaciones pagadas y a partir del sexto año aumentaran sus vacaciones



salario

El salario es retribucion que el patron paga al trabajador por el trabajo que este realiza, el salario puede fijarse por un cierto tiempo

Aguinaldo

todos los trabajadores tendrán derecho a pedir un aguinaldo anual que equivalen a 15 días de su trabajo y tiene que pagarse antes del 20 de diciembre



Integracion de salario

El Factor de Integración se refiere a un coeficiente que se aplica al salario base de un trabajador para integrar otras percepciones adicionales, como bonos, comisiones o prestaciones, al cálculo del SDI.

